

SOLICITUD DE BAJA

D. / D^a.

con DNI N^o:, número de Colegiado:

con domicilio en

EXPONE

Que de conformidad con el artículo 9 del Real Decreto 1378/2002, de 20 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales del Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial, en el que se regulan las causas para la pérdida de la condición de Colegiado, **SOLICITO LA BAJA DEFINITIVA DEL COPAC**, por encontrarme en el supuesto legal siguiente para su concesión:

- Cese o no ejercicio de la profesión.
- Ejercer en el extranjero bajo un AOC extranjero.
- Pérdida de las condiciones para el vuelo.
- Inhabilitación para el ejercicio de la profesión declarada en sentencia judicial firme.

DECLARACIÓN JURADA

Por medio del presente escrito **DECLARO BAJO JURAMENTO** que lo declarado y contenido es verdad, en virtud de lo cual firmo la presente en el lugar y fecha indicados.

Declaro también que quedo enterado de la advertencia expresa de que cualquier variación en las anteriores circunstancias, y para el caso de que volviera al ejercicio de la profesión de Piloto Comercial en territorio español, tendré nuevamente que solicitar mi ingreso en este Colegio Profesional.

IMPORTANTE: PARA LA TRAMITACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD, NECESARIAMENTE SE DEBERÁ ADJUNTAR, SEGÚN EL CASO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Documentación acreditativa de situación como no ejerciente o ejerciente en otro ámbito distinto al de piloto. *
- Justificante ejercer en compañía aérea extranjera bajo un AOC extranjero.
- Certificado expedido por la AESA de pérdida de licencia definitiva o certificado CIMA o similar (Supuesto I menores de 65 años y II). **
- Copia testimoniada de la Sentencia (Supuesto III).

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, el Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (en adelante, COPAC) le informa que los datos facilitados por Vd., en el momento de la presentación de la presente solicitud, serán incorporados en nuestros ficheros, debidamente inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos y serán objeto de tratamiento, automatizado o no, con la finalidad de gestión administrativa y contable del COPAC.

Será obligatoria la cumplimentación de todos los campos estipulados en el formulario, así como la remisión de la documentación solicitada. La no cumplimentación de los datos o no remisión de la documentación solicitada conllevará la denegación de la misma.

Con el fin de mantener sus datos permanentemente actualizados, en caso que se produzca en un futuro alguna modificación de los mismos, deberá notificarlo debidamente al COPAC por escrito.

Asimismo le indicamos que Vd. puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos referentes a su persona, incluidos en nuestra base de datos, dirigiendo solicitud firmada y por escrito ante el Responsable del fichero del Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial en la siguiente dirección: C/ Vicente Gaceo, 21 .28029 Madrid, adjuntando copia de DNI por las dos caras y domicilio a efectos de notificación.

NOTA: La Junta de Gobierno examinará la presente solicitud en su próxima reunión ordinaria, estimando o desestimando la misma. La resolución será notificada al interesado, surtiendo los efectos legales oportunos a partir de entonces.

D./D^a.

Fecha y firma:

**Se entenderá por actividad profesional de PILOTO cualquier actividad aeronáutica que desarrolle una persona como consecuencia de su Licencia de Piloto o habilitación de tipo o clase.*

*** Para el trámite de estas gestiones no es necesario aportar datos personales relativos al estado de salud, por lo que rogamos **NO** nos haga llegar este tipo de información. El COPAC no se hace responsable del envío voluntario de los datos, en el caso de que se le remitan datos personales relativos al estado de salud, cuando estos no hayan sido explícitamente solicitados.*